



Seguro **GRUPOS**
Asistencia con actividades



 **Intermundial**
correduría de seguros

Tu tranquilidad es nuestro Destino

MADRID | BARCELONA | MÁLAGA | LAS PALMAS DE GRAN CANARIA | LA CORUÑA



Asistencia Grupos con Actividades es un producto especialmente diseñado para viajes en grupo, campamentos, viajes de estudios. Añade una serie de actividades de bajo riesgo dentro de la cobertura del seguro.

Seguro **GRUPOS**
Asistencia con actividades

RESUMEN DE COBERTURAS Y LÍMITES MÁXIMOS DE INDEMNIZACIÓN POR PERSONA

1. Gastos médicos por enfermedad o accidente del Asegurado	
- En España	600 €
- En Extranjero	3.000 €
2. Repatriación o traslado sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado
3. Repatriación o traslado del asegurado fallecido	Ilimitado
4. Repatriación o traslado de un acompañante	Ilimitado
5. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar de primer o segundo grado	Ilimitado
6. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado	Ilimitado
7. Desplazamiento de un familiar por hospitalización del asegurado superior a 5 días	
- Gastos de desplazamiento del familiar	Ilimitado
- Gastos de estancia del familiar desplazado (máx. 50 €/día) hasta un límite máximo de	500 €
8. Prolongación de estancia en el hotel por enfermedad o accidente (máx. 50 €/día) hasta un límite máximo de	500 €
9. Transmisión de mensajes urgentes	Incluido
10. Envío de medicamentos	Incluido
11. Robo, pérdida o destrucción del equipaje	200 €
12. Búsqueda, localización y envío de equipajes	Incluido
13. Responsabilidad Civil	50.000 €
14. Responsabilidad Civil del profesor, monitor, guía o acompañante	50.000 €

Las actividades cubiertas por el Seguro Asistencia Grupos con Actividades son:

vela, tirolesa, tiro con arco, caballos, montañismo, escalada, espeleología, descenso de cañones, senderismo, kayaks, rafting, bicicleta de montaña, orientación, gymkhana deportiva, juegos de playa, deportes de aventura (excluidos los aéreos) y cualquier deporte de similar grado de riesgo.

ASEGURADOR:



Precios válidos desde el 1/01/2009 hasta el 31/12/2010.

El ámbito geográfico de Europa incluye a los países ribereños del Mediterráneo: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.

Esta información no tiene validez contractual y no sustituye a las condiciones generales y particulares de los productos, que están a su disposición en INTERMUNDIAL Correduría de Seguros, con domicilio social en la C/ Irún, 7, Madrid. Inscrita en el R.M. de Madrid, hoja M 180.298, sección 8ª, libro 0, folio 149, tomo 11.482. C.I.F.- B-81577231. Inscrita en el R.D.G.S y F.P con nº J-1541 y con seguro de R.C. y de caución concertados de acuerdo con la Ley 26/06 MSRP.